

"Año de la Unidad, Paz y Desarrollo"

**ACTA DE POSTERGACIÓN**  
DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 018-2023-CS-UNJBG  
PRIMERA CONVOCATORIA  
ADQUISICIÓN DE UN ESPECTROFOTÓMETRO PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "CARACTERIZACIÓN DEL ORÉGANO A TRAVÉS DE DESCRIPTORES MORFOLÓGICOS Y DE MARCADORES MOLECULARES EN LA REGIÓN TACNA

A los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, se constituye en la Oficina de Unidad de Abastecimiento, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Rectoral N°12096-2023-UNJBG encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICIÓN DE ESPECTROFOTÓMETRO PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CARACTERIZACIÓN DEL ORÉGANO A TRAVÉS DE DESCRIPTORES MORFOLÓGICOS Y DE MARCADORES MOLECULARES EN LA REGIÓN DE TACNA**, con la finalidad de verificar los eventos producidos en el presente procedimiento de selección y proceder con la verificación de las ofertas y el consiguiente otorgamiento de buena pro, aconteciendo lo siguiente:

Se procedió a Ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE para la verificación del registro de los postores participantes del presente proceso teniendo los siguientes participantes que se detalla a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10416678125	NIÑO DE GUZMAN BECERRA DANIEL GIOVANI	1/11/2023	Válido
2	20100042500	CIMATEC SAC	3/11/2023	Válido
3	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU	2/11/2023	Válido
4	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	2/11/2023	Válido
5	20160056062	BELOMED S.R.L.	3/11/2023	Válido
6	20511469644	TECNICAS CP S.A.C.	3/11/2023	Válido
7	20516809524	MEDIO AMBIENTE SALUD Y EDUCACION REPRESENTACIONES	6/11/2023	Válido
8	20519136041	INSTEC S.A.	14/11/2023	Válido
9	20523412486	CESPI PERU S.A.C.	2/11/2023	Válido
10	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1/11/2023	Válido
11	20549391592	JCC GLOBAL SALES SOLUTIONS S.A.C. JCC SALES S.A.C.	13/11/2023	Válido
12	20556662887	ALYTECH MEDIC S.A.C.	14/11/2023	Válido
13	20557788841	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	14/11/2023	Válido
14	20562842145	BTS CONSULTORES S.A.C.	8/11/2023	Válido
15	20565911920	ASECO PERU S.A.C.	3/11/2023	Válido
16	20600989988	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	14/11/2023	Válido
17	20602119557	SUNIX TECH S.A.C.	2/11/2023	Válido
18	20604182744	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS JOSAM S.A.C.	14/11/2023	Válido
19	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	8/11/2023	Válido
20	20609779234	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN S.A.C	2/11/2023	Válido

“Año de la Unidad, Paz y Desarrollo”

A continuación, se procede a verificar el registro de ofertas presentadas a través del efectuar revisión Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, teniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Licencia de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	15/11/2023	18:29:31	20100162238	15/11/2023	18:29:39	Enviado	Valido
2	20160056062	BELONED S.R.L.	15/11/2023	18:58:54	20160056062	15/11/2023	18:59:02	Enviado	Valido
3	20516809524	MEDIO AMBIENTE SALUD Y EDUCACION REPRESENTACIONES S.A.C - MASED REPRESENTACIONES S.A.C	15/11/2023	19:35:08	20516809524	15/11/2023	19:35:28	Enviado	Valido
4	20549391592	JCC GLOBAL SALES SOLUTIONS S.A.C.-JCC SALES S.A.C.	15/11/2023	23:18:28	20549391592	15/11/2023	23:20:12	Enviado	Valido

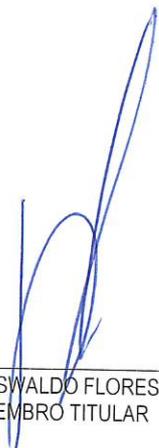
4 registros encontrados (mostrando 4 registros) de 1 a 4 Página 1/1.

Se postergo en el cronograma de la convocatoria respecto a los actos sobrevinientes a la admisión, calificación de ofertas debido a la carga administrativa que tiene los miembros del Comité de Selección en sus diversas funciones administrativas y habiendo remitido las ofertas al área usuaria para la revisión de la admisión de ofertas mediante CARTA N°03-2023-AS-018-2023-CS-UNJBG de fecha 16/11/2023 evalúe y remita pronunciamiento a fin de cumplir con la normatividad y el procedimiento de selección, por lo que los miembros del Comité de Selección reprograman la reunión hasta la emisión de la contestación.

No habiendo otro tema a tratar, concluye la sesión suscribiendo la presente acta, el Comité de Selección de manera unánime y colegiada firman en señal de conformidad.

  
Dr. OSCAR FERNÁNDEZ CUTIRE  
PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
Dr. FRANCISCO CONDORI TINTAYA  
PRIMÉR MIEMBRO TITULAR

  
LIC. ADM. RENE OSWALDO FLORES PERCA  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2023-CS-UNJBG  
PRIMERA CONVOCATORIA  
ADQUISICIÓN DE UN ESPECTROFOTÓMETRO, PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "CARACTERIZACIÓN DEL  
ORÉGANO A TRAVÉS DE DESCRIPTORES MORFOLÓGICOS Y DE MARCADORES MOLECULARES EN LA REGIÓN  
TACNA**

A los veintidós días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, se constituye en la Oficina de Unidad de Abastecimiento, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Rectoral N°12096-2023-UNJBG encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE ESPECTROFOTÓMETRO PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CARACTERIZACIÓN DEL ORÉGANO A TRAVÉS DE DESCRIPTORES MORFOLÓGICOS Y DE MARCADORES MOLECULARES EN LA REGIÓN DE TACNA, con la finalidad de verificar los eventos producidos en el presente procedimiento de selección y proceder con la verificación de las ofertas y el consiguiente otorgamiento de buena pro, aconteciendo lo siguiente.

Que, no habiendo obtenido la respuesta de parte del área usuaria Proyecto de investigación caracterización del orégano a través de descriptores morfológicos y de marcadores moleculares en la Región Tacna, el Comité de Selección revisó, evaluó las ofertas presentadas por los siguientes postores:

Nro.	RUC/CSórgo	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	15/11/2023	18:29:31	20100162238	15/11/2023	18:29:39	Enviado	Valido
2	20160056062	BELOMED S.R.L.	15/11/2023	18:58:54	20160056062	15/11/2023	18:59:02	Enviado	Valido
3	20516809524	MEDIO AMBIENTE SALUD Y EDUCACION REPRESENTACIONES S.A.C - HASEO REPRESENTACIONES S.A.C	15/11/2023	19:35:08	20516809524	15/11/2023	19:35:28	Enviado	Valido
4	20549391592	JCC GLOBAL SALES SOLUTIONS S.A.C.-JCC SALES S.A.C.	15/11/2023	23:18:28	20549391592	15/11/2023	23:20:12	Enviado	Valido

4 registros encontrados mostrando 4 registros de 1 a 4 Página 1 de 1.

Acto seguido, se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria a fin de declarar la admisión de la oferta presentada, obteniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES			
	MEDIO AMBIENTE SALUD Y EDUCACION REPRESENTACIONES S.A.C	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	BELOMED S.R.L.	JCC GLOBAL SALES SOLUTIONS S.A.C.
Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentación folletos o catálogos o similares para acreditar las características técnicas mínimas, requisitos funcionales.	Presenta - Observado	Presenta-Observado	Presenta	Presenta-Observado
Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Precio de (Anexo N°6)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
<b>ESTADO</b>	<b>NO ADMITIDA(1)</b>	<b>NO ADMITIDA(2)</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA (3)</b>

"Año de la Unidad, Paz y Desarrollo"

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremos N°344-2018-EF y sus modificaciones (en adelante Reglamento), Artículo 89. Procedimiento de la Adjudicación Simplificada; "La Adjudicación Simplificada para la contratación de bienes, servicios en general y obras se realiza conforme a las reglas previstas en los artículos 71 al 76 [...] y en aplicación del artículo 73° del Reglamento numeral 73.2 "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida".

Se deja constancia en la presente actas, lo siguiente:

- (1) De la revisión de la oferta del postor **MEDIO AMBIENTE SALUD Y EDUCACIÓN REPRESENTACIONES S.A.C.** se procedió a verificar la documentación folletos o catálogos o similares para acreditar las características técnicas mínimas, requisitos funcionales el postor no ha acreditado el cumplimiento las características técnicas en lo siguiente; punto 04. Con (01) Puerto USB para conexión a computadora, (01) puerto USB para memoria externa (opcional) y (01) puerto USB para impresora (opcional) dicha omisión no es pasible de subsanación, por lo tanto, **NO SE ADMITE** la oferta del postor.  
De la revisión de la oferta del postor **MEDIO AMBIENTE SALUD Y EDUCACIÓN REPRESENTACIONES S.A.C.** se procedió a verificar la documentación folletos o catálogos o similares para acreditar las características técnicas mínimas, requisitos funcionales el postor no ha acreditado el cumplimiento las características técnicas; **PARAMETROS:** Función de autodiagnóstico al encender el equipo, Rango de medición: hasta 4 Abs, Rango lineal (450nm): 0-2.5Abs, 2%, Exactitud (405nm): 1% + 0.003Abs (0-2 Abs) 2% (2.0-2.5 Abs), Precisión (450nm): SD<0.003Abs o CV<1.0%, dicha omisión no es pasible de subsanación, por lo tanto, **NO SE ADMITE** la oferta del postor.
- (2) De la revisión de la oferta del postor **AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERÚ S.A.** se procedió a verificar la documentación folletos o catálogos o similares para acreditar las características técnicas mínimas, requisitos funcionales observando que el postor no acreditó el cumplimiento las características técnicas en lo siguiente; las características técnicas requiere: Agitación lineal: baja, media, alta según pagina 21 de la oferta el Comité reviso y determino que el termino: no precisa fehaciente el cumplimiento del requerimiento donde el termino: "el agitador funciona a distintas velocidades ajustables" siendo imprecisa por lo que no cumple las características técnicas, respecto al punto observado dicha omisión no es pasible de subsanación, por lo tanto, **NO SE ADMITE** la oferta del postor.
- (3) De la revisión de la oferta del postor **JCC GLOBAL SALES SOLUTIONS S.A.C.** se procedió a verificar la documentación folletos o catálogos o similares para acreditar las características técnicas mínimas, requisitos funcionales observando que el postor no ha acreditado el cumplimiento las características técnicas en lo siguiente; no acreditó en el contenido de catálogo presentado las siguientes características técnicas: Agitación lineal: baja, media, alta; Función de autodiagnóstico al encender el equipo, Precisión (450nm): SD<0.003Abs o CV<1.0%,. Asimismo, no acredita **REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA;** Funcionamiento a 100/240VAC; 50/60Hz. Igualmente, no acredita el **AÑO DE FABRICACIÓN;** mínimo requerido de 5 años. Dicha omisión no es pasible de subsanación, por lo tanto, **NO SE ADMITE** la oferta del postor.

Continuando las etapas del procedimiento de selección, se procede a aplicar los factores de evaluación a la oferta admitida en la sesión anterior, obteniendo el siguiente resultado:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	POSTOR
		BELOMED S.R.L.
<b>A) Precio:</b> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> =Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	100 Puntos	S/ 58,900.00 100 Puntos
<b>Puntaje Total</b>		<b>100 Puntos</b>

Visto el resultado de la evaluación de la oferta, se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación de conformidad a lo establecido en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias, obteniendo el siguiente resultado:

"Año de la Unidad, Paz y Desarrollo"

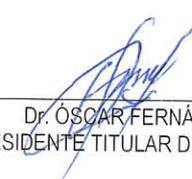
Requisitos de Calificación	POSTOR
	BELOMED S.R.L.
<p><b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:</b></p> <p><b>Requisitos:</b></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 45,000.00 (Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 10,000.00 (Diez Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: EQUIPOS DE LABORATORIO EN GENERAL.</p>	PRESENTA-CUMPLE
<p><b>C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b></p> <p><b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b></p> <p><b>Requisitos:</b></p> <p>a) Un CAPACITADOR: con experiencia mínima de un (01) año como TÉCNICO EN EQUIPOS DE LABORATORIO.                      b) Un PERSONAL ENCARGADO DE INSTALACIÓN con experiencia mínima de un (01) año en TÉCNICO EN EQUIPOS DE LABORATORIO.</p> <p><b>Requisitos:</b></p> <p>Experiencia mínima de un (01) año en TÉCNICO EN EQUIPOS DE LABORATORIO, del personal clave requerido como CAPACITADOR y el PERSONAL ENCARGADO DE INSTALACIÓN.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	PRESENTA-CUMPLE
<b>ESTADO</b>	<b>CALIFICA</b>

Luego de la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación, se tiene como resultado que la oferta del postor **BELOMED S.R.L. con RUC N°20160056062** se encuentra admitida y calificada.

En ese sentido, se procede a otorgar la buena pro del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 018-2023-CS-UNJBG, primera convocatoria, para ADQUISICIÓN DE UN ESPECTROFOTÓMETRO, PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "CARACTERIZACIÓN DEL ORÉGANO A TRAVÉS DE DESCRIPTORES MORFOLÓGICOS Y DE MARCADORES MOLECULARES EN LA REGIÓN TACNA"** por el importe de **S/58,900.00 (Cincuenta y ocho Mil Novecientos con 00/100 Soles)**, incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia directa sobre el costo del bien a contratar.

No habiendo otro tema a tratar, concluye la sesión suscribiendo la presente acta, el Comité de Selección de manera unánime y colegiada firman en señal de conformidad.

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. FRANCISCO CONDORI TINTAYA  
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. ÓSCAR FERNÁNDEZ CUTIRE  
 PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
 \_\_\_\_\_  
 LIC. ADM. RENE OSWALDO FLORES PERCA  
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR